

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Jueves 8 de Julio de 1909

Núm. 2.960

La actitud de los liberales

El objeto de toda clase de comen-
tarios la actitud de los liberales cordobeses, actitud inexplicable, mirase como se mire.

Los señores que aquí dirigen esa política van del brazo con los republicanos en las cuestiones municipales desde poco tiempo a esta parte.

No pretendemos con esto lamentarnos de actos realizados por los monárquicos liberales, que al fin y a la postre para sí hacen, queremos sólo señalar, dejar bien definidas, las situaciones de todos.

Los republicanos tenían por desconocido que por sí solos no podían aspirar a ocupar puestos municipales ni a ser árbitros en la designación de comisiones, y ya un líder de los suyos significaba hace un mes que los republicanos votaban en blanco.

Pasó el tiempo y los liberales, cuyo marco de espíritu absorbe es bien notorio, creyeron oportuno dejarse de alianzas monárquicas, para aliarse con las fuerzas enemigas del régimen con los políticos enemigos de su credo.

Fue éste un coste abastido, que da da a los republicanos de victoria una posición ventajosa y la aceptación, en o rdiendo condiciones para mayor luz del partido liberal.

Ha meditado bien este sobre su actitud? Creemos que no.

De haberlo hecho en modo alguno se habrían unido a los republicanos que son sus enemigos naturales.

El acto ha sido innecesario, antimonárquico e impolítico.

Ha sido innecesario, porque si de lo que se trataba era de demostrar su enemiga al partido conservador no había falta hacer ostentación de cosas que todos sabíamos y pudo buscarse ocasión en que no padeciera detrimento sus ideales, la causa más que que deben defender.

¿Quiénes presentarse frente a los conservadores? Hágalo en buena hora en todo lo que al partido conservador afecto intimamente no sólo que afecte a ambos.

De haber procedido algo más que ligemente inspirados por la pasión política que les ha hecho callar los requerimientos de su conciencia moral, se deduce claramente que el acto realizado es a tiempo y oportuno.

Y es impolítico porque ha proporcionado dos triunfos, uno a los conservadores, y otro a los republicanos.

El triunfo de los conservados es está bien claro, es obvio. Ha tenido que unirse los liberales con los republicanos para poder triunfar de los conservados.

Esto es, ha sido preciso que formen bloque todas las fuerzas que no comulgan con el partido conservador para que este no haya sido triunfante en esos dos casos señalados.

Y ha dado un triunfo a los republicanos porque éstos han alcanzado una preponderancia en las comisiones y en las tenencias de alcaldía con las que no soñaban siquiera.

Precedente funesto es este acto, al que pueden aplicarse todas las razones que hemos dado cuando nos ocupáramos del bloque liberal del que apenas si se acuerda ya nadie fuera de Córdoba.

Y al hablar así, osamos que no vamos a recordar muchos casos y motivos de agradecimiento de los liberales hacia la minoría conservadora. Nada de eso. Nos hemos limitado a señalar un caso anómalo, un caso de astimomarquismo de monárquicos, un acto político que resulta impolítico, un alarde que Córdoba está juzgando, que todas las personas sensatas juzgarán y del que no ha de quedar muy bien parados los liberales cordobeses.

Contra la sicalipsis

Una Junta de damas constituida en Bargo para procurrar el saneamiento de los espectáculos teatrales—dis-

ñestro colega de Madrid "El Universo" —ha elevado al presidente del Consejo de ministros una exposición, tan bien fundada como escrita; suplicándole que, por cuantos medios directos e indirectos conceda la ley, perriga y ataje la inmundicia de los teatros, cinematógrafos y demás espectáculos públicos donde priva el llamado génesis sicalipsis, palabra nueva con que ha leído y a tanto interés dignifica bajo miedos pudores la prociencia más indecente.

No es esta la primera solicitud—añade el colega—dirigida al Gobierno con igual motivo, ni la única protesta lanzada contra esa infame y escandalosa prostitución del arte escénico, que sus fatales consecuencias produce en la sociedad.

La campaña de saneamiento de los espectáculos públicos es tan necesaria y urgente, dado el desarrollo del mal que se trata de corregir, que en ella se ven para combatir todas las personas honradas, sin distinción de opinión en el orden de ideas, y muchos periódicos de opuestas matizaciones rechazan esa acción común para exipar la pornografía de teatro.

La Junta de Damas de Bargo, congratulándose de esa unanimidad de criterio y de resoluciones, dice en la mencionada exposición:

"De todos los campos se alza la protesta, y a las voces de los presidos que en nombre de la moral cristiana, se lamenta de la prociencia de ciertos espectáculos, "contra la fealdad de la que hace el pecado", se une la de pensadores como el rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Urquiza y el doctor don Ramiro de Maeztu que en nombre de la moral social y del interés patrio, señala los peligros de un teatro taparrívulo de la pasión, escudero del vicio, que al poner pensamientos y acciones lascivos en las faldas y en las voluntades de nuestra juventud, o por su influencia a la redentora obra del progreso, laborando en daño de la educación y la cultura españolas y en gloria de la futilidad de la raza."

Se trata, pues—como claramente se indica en la exposición de las damas bargasas—de impedir un comercio ilícito, de evitar la corrupción de la juventud al amparo de las leyes que regulan los espectáculos públicos, y el Estado sólo puede intervenir, si es que debe hacerlo, si cumple sus elevados fines tutelares.

Estas expresas razones escandalosas nada tienen que ver con el arte, ni hay la más leve conexión, a la libertad de acción prohibida en absoluto. Allí se trata sólo de un artículo celestinesco para corromper las almas y reclutar clientela al vicio: se trata de ofensas al pudor, a las buenas costumbres y a la decencia pública que tiene su sanción en el Código, y que las autoridades gubernativas pueden reprimir por su propia, según las leyes, y sin perjuicio de acudir al Juzgado a los transgresores.

En Nueva York a instancias de un Comité de ciudadanos para la corrección de la decencia pública, se ha votado una ley para la supresión de los espectáculos sicalípticos. Aquí hace falta otra ley especial que cierre de una vez esas fuentes empoznadas de degeneración moral y física, esas cenizas de escándalo y de perversión que, con apariencias de teatro, son el vestíbulo del lujuria.

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

El de El Carpio

Ha quedado constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde, don Antonio Lara Aguilera; Teniente, don Rafael Muñoz Torralba; segundo teniente, don Ramón del Prado Porras; síndico, don Francisco Serrano; interventor, don Juan Lora; depositario, don Miguel Zurita; interventor, don Alfonso Muñoz.

Concejales.—Don Pedro López Alar-

cón, don Juan José García, don Francisco Zurita, y don Alfonso Serrano.

En las elecciones últimas hechas con arreglo al artículo 29 de la ley fueron proclamados tres conservadores, un liberal, un republicano y un socialista.—Corresponsal.

El de Montoro

Concejales que continúan.—Don Pedro Medina Peláez, don José Molina Ortiz, don Bartolomé Martínez Madroño, don Francisco Morales García, don Gerónimo Vega Andujar, don Pedro Aguir Roselló y don Bartolomé Casales Comde.

De nueva elección.—Don Federico Porras Agayo, don Feliciano Lara Ceceo, don Luis Castro Velasco, don Rafael Alba Relajo, don Diego Madaño Palido, don Ildefonso Serrano Flesia, don Manuel Madaño Fresco, don Juan López Pichardo, don Julio Poblete González, don Antonio Cano Serrano y don Martín Molina Fimia. Alcalde, don Pedro Medina Peláez; primer teniente, don José Molina Ortiz; segundo, don Federico Porras Agayo; tercero, don Feliciano Lara Ceceo y cuarto, don Luis Castro Velasco.—Corresponsal.

El de Nueva Carteya

Concejales que continúan, don Manuel Merino y Merino, don Eladio Cuevas Sierra, don Francisco Ramírez Priego, don Teodomiro Urbano y don Félix de Meiso.

De nueva elección, don Fernando Ortega Caballero (segundo) don Feliciano Méndez Ruiz (segundo), don Domingo Ruiz Borrillo, don Cristóbal Ortega Priego y don Antonio J. Merino Almansa. Todos conservadores.

Alcalde, don Fernando Ortega, primer teniente, don Domingo Ruiz; segundo teniente, don Cristóbal Ortega; Síndico, don Francisco Ramírez; interventor, don Teodomiro Urbano.—Corresponsal.

El de Palenciana

Concejales que continúan, don Francisco Castro Leque, liberal; don José Hurtado Hurtado, conservador.

Hay dos vacantes producidas después de la elección.

De nueva elección.—Don Manuel Sánchez Hurtado, don Juan José Gallón Velasco, don Pedro Soriano Velasco, don Manuel Cruz Vilchez, don Francisco García Lechuga, don José Porto Saldaña.

Alcalde, don Francisco Castro Leque; tenientes, don Pedro Soriano Velasco, don Manuel Sánchez Hurtado; Síndico, don Manuel Cruz Vilchez; interventor, don Juan J. Guillé; Velasco.—Corresponsal.

El de Priego

Concejales que continúan, don Antonio Gámez Oñiz, liberal; don Francisco Núñez Martínez, republicano; don José Madrid Linares, liberal; don Rafael Serrano Torres, idem; don José Pedrajas Ruada, republicano; don Joaquín Aguilera Jiménez, don Santiago Jurado Ramírez, don Ignacio Rovira Juan, don José Serrano y Serrano, liberales.

De nueva elección, don Juan Rafael Forcada Hinojosa, don Bruno Luque Quiñero, don Manuel de la Rosa García, don Cristóbal Gámez Oñiz, don Rafael Luque Oñiza, don José Joaquín Ramírez Ruca, don Francisco Carrillo Gámez, don José María Ruiz Torres, don Carlos Fernández Benítez, don Salvador Ruiz Urbano, don Félix Muñoz Ruiz, don Rafael Ortiz Fernández. Todos liberales.

Alcalde, don Antonio Gámez Oñiz; tenientes, don Francisco Núñez Martínez, don José Madrid Linares, don Joaquín Aguilera Jiménez, don José Pedrajas Ruada.—Corresponsal.

El de Pedroche

Concejales que continúan.—Don Manuel Tirado Sánchez y don Rafael Mariano albar Peñas, conservadores; don Mariano Tirado Sánchez, liberal de ópera; don Joaquín Basco Honestos y don Vicente Cano Regalado, liberales.

De nueva elección.—Don Alejandro Tirado Sánchez y don Juan Tirado Moreno conservadores; don Adriano Moral Sicilia, don Antonio de la Fuente

Gómez y don Diego Salcedo Sánchez, liberal; alcalde, don Manuel Tirado Sánchez; tenientes, don Rafael Mariano albar Peñas y don Alejandro Sánchez Tirado; síndico, don Joaquín Basco Honestos; interventor, don Juan Tirado Moreno; don Adriano Moral Sicilia, don Diego Salcedo Sánchez, don Antonio de la Fuente Gómez, don Mariano Tirado Sánchez y don Vicente Cano Regalado.—Corresponsal.

Boletín Oficial

Samario del número del martes, Premios.—Concediendo premios por la protección a la infancia.

Señoritas.—Convocado a oposiciones para cubrir plazas de auxiliares femeninas de tercera clase del cuerpo de telegrafos.

Cortes de talla.—Resolviendo una consulta sobre el procedimiento que debe seguirse con los mozos de codos inútiles ó corto de talla por los Ayuntamientos.

Zonas polémicas.—Recordando el cumplimiento de lo preceptado respecto a las construcciones de vías de comunicación en las zonas de costas y fronteras:

Recursos.—Ocultar sujeción de la transmisión de recursos de alzada.

Caballerías.—O devando la base de una caballería.

Minas.—Solicitudes de pertenencias.

Personal.—Nombramiento de agentes ejecutivos de Hacienda.

Al público.—Están expuestas en Balneario las cuentas municipales del primer semestre de 1899 a 1900.

Vacante.—Lo está la plaza de médico titular de Valharta.

Beso del alma

Ma. hermosa que un rayo de la luna, un rifo, en blanda cuna juguetea; se mece, suavemente balancea con estirpe en la linda cuna.

De rama Dios sobre ellos la fortuna y el ambiente de dicha los rodea; mira la madre al hijo, y se recrea celebrando sus gracias una a una.

Lira al niño, la madre, prontamente lo levanta; lo arrulla tiernamente, y con febril pasión, como una loca,

le besa con tan íntimo embriego, que lecha el beso ríe en su boca, de tan profundo como nace el beso.

José Zamora Martínez.

Protección a la infancia

Concurso para premios

La Gaceta publica una Real orden por la que se abre concurso para optar a las siguientes recompensas:

1.º Seis premios de 250 pesetas y diploma ó certificado a las madres de las I. clases que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de sus hijos y la de los niños encomendados a su cuidado, previo informe detallado de las Juntas locales respectivas ó a petición de éstas y evacuadas que sean las averiguaciones necesarias para la perfecta comprobación, entre cuyos datos ha de constar necesariamente el dictamen de un profesor médico del establecimiento y del pueblo en que reside el ama ó sus hijos en su caso.

2.º Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas y vocal correspondiente del Consejo Superior de protección a la infancia para los maestros de instrucción pública elemental ó primaria que hubieren dado pruebas extraordinarias de su amor é interés por la infancia.

Las Juntas locales del domicilio de los aludidos maestros elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas.

3.º Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas y diploma de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protec-

ción a la infancia para los médicos titulados que se hubieren distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia en el ejercicio de su profesión, especialmente los encomendados a disminuir, en general, la mortalidad infantil, a mejorar la suerte de las madres y de los niños ó que hayan realizado actos análogos en alto grado meritorios.

Las Juntas locales del domicilio de los médicos citados elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas.

4.º Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas para dos directores de fabricas y talleres ó otras personas que se hayan distinguido por el cumplimiento de las leyes de Sanidad y de las llamadas leyes obreras en los establecimientos de su cargo, principalmente en cuanto afecta al trabajo industrial de los niños ó menores de dieciocho años.

Las juntas locales del término municipal en que radicaron las fábricas, talleres ó lugares donde el trabajo se presta, elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas. Será requisito indispensable el informe del inspector del trabajo de la demarcación correspondiente.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Precios al pública

De. de el 24 hasta nueva cotización

Somolinos limpios sin hueso, a 3'00 pesetas kilo.

Carnes de vaca con hueso, 1'78; idem masa sin hueso a 2'46; idem falda sin hueso, 1'62.

Ternera con hueso, a 1'75; idem masa sin hueso, 2'75; chuletas de ternera, a 2'20.

Borzego, a 1'44

Macho 1'40.

Tocino para fuera

Tocino salado a 16 pesetas arroba, ó sea a 1'40 kilo.

Crónica Provincial

De Puente Jentil

Asrollado por un t en

El tren núm. 401 de la vía de Córdoba a Málaga, ha dado muerte en el kilómetro 81 680, al vecino de Aguilera Francisco Romero Jarabo, de 70 años, viudo y padre del capitán de la brigada núm. 13.

El kilómetro citado se halla cerca de la huerta conocida con el nombre de "Fuente de la Peza".

Reconocido por los facultativos resultó Francisco con lesiones en la cabeza y cuerpo, extensa contusión en la región escapular derecha y fractura de varias costillas.

Creese sea suicidio.

7 de Julio de 1909.

F. Esjojo.

De Pueblo Nuevo

Las víctimas de la mina

Ampliamos nuestra información de ayer.

A las seis y media verificóse el entierro de los últimos cinco cadáveres que permanecían aún sin extraer de la mina. El acto se celebró en el cementerio de San Juan, asistiendo las autoridades, las distintas corporaciones y sociedades de la población y el pueblo en masa.

Entre las altas personalidades que tomaron parte en el fúnebre cortejo, figuraban los señores ingenieros de mina de la provincia, el señor director general de la Sociedad Minera, señores Directores, ingenieros y jefes de la mina.

La manifestación de duelo fué imponente.—El corresponsal.

De Castro del Río

De política local

Cual de los negocios públicos los dirige una persona con criterio recto y desinteresado, no es el llamado por la opinión pública para ser la cabeza de los modernos municipios.

Cuando los derechos individuales, políticos y mixtos entendidos al modo de la enciclopedia, se insertan y racionan en los códigos políticos, se dan libertades demasiado expansivas a los individuos del estado y tergiversadores los sagrados derechos que con el fundamento y sostén de la organización social, se originan necesariamente atropellos, que son la negación del orden, la proclamación del desconocimiento y la extinción de la armonía y concordia, que a pesar de los distintos bandos dentro de la opinión política, debe existir para que el estado en sus demarcaciones administrativas consiga los fines de su existencia.

Esto es precisamente lo que ha ocurrido al pueblo de Castro del Río, con la confirmación histórica de que un hombre de criterio recto y desinteresado debe considerarse isopto según la opinión pública para dirigir los destinos de un pueblo.

Don Antonio Navajas Moreno, dió su nombre para baldon eterno de aquellos que militando bajo otra bandera, se atreven a mancillar los movidos por fines egoístas y avaros, fué un acierto modelo en la administración de un pueblo.

Digno representante del poder ejecutivo procuró por todos los medios que el derecho en la integridad de su pureza conocido hacia ya tiempo como un cuerpo sin vida sepultado en la tumba del olvido, se llevase a la práctica como elemento vital, sin cuya existencia el estado desaparece en su verdadero concepto y por tanto la sociedad civil no consigue sus complejos fines.

Y en el orden administrativo llenó cumplidamente los fines económicos, de lo que se da fe fehaciente en las actas todas de las sesiones municipales.

Que lo digan si no los empleados durante toda su alcaldía los médicos, titulados, los farmacéuticos encargados de la beneficencia, el administrador y el Delegado de Hacienda, el presupuesto de Obras públicas, todos en un fiel eco de que fué un alcalde ejemplar que llenó la suprema aspiración de los hombres de conciencia pública.

Y si acaso hubo un descuido de un poco de tiempo a esta parte, con respecto al pago de empleados del municipio, no fué culpa suya, las rentas mensuales de esa corporación, tenían que atender necesidades más prementeras para que continuase la vida municipal; fué culpa, todos lo saben, de la ruda y sistemática oposición que le hicieron los banderías políticas que en un afán de terminar, si a l puede decirse, con la vida del municipio durante la situación del partido, desvirtuaron el cobro del repaso a la mayor de las fuentes de ingresos.

Por eso para aquellas personas que bebieron en las fuentes de la revolución y formaron una conciencia tan liberal que no hay desenfreno que ellos no reconocieran y legitimaran, no debía ser esa la persona, que empujara las riendas del gobierno.

Y como formaban la mayor parte de este pueblo, donde habían desaparecido los hombres de orden, quedando una minoría muy exigua, no podía de ninguna manera llenar las aspiraciones de ellos.

Pero pélese a los que así piensan, ha sido confirmado su nombramiento de Real orden para que la propiedad se respete; haya armonía entre la Iglesia y el Estado en sus representaciones; se realice el derecho y se consigan los fines económicos.

De otros pueblos

Interventida

En Puente Palmera le ha sido intervendida una copeta a Francisco Oskere Aguilá, que carece de licencia para su uso.

Fugado

En la noche del día 4 del actual, se

fué de la cárcel de La Rambla el preso Lorenzo Uña Torres, que se encontraba pendiente del sumario que se instruyó por el delito de hurto.

Pasos

La guardia civil de Puente Palmera y La Victoria han denunciado a varios vecinos de dichas localidades que tenían pastando sin autorización 215 cabezas de ganado cabrío, de corda y anjal en fincas de aquellos términos.

Jueces municipales

Ha sido nombrado juez municipal de Almodóvar del Río, don Ricardo Ruiz y Ruiz; de Espiel, don José Lezcano Barbero, y juez suplente de Montemayor, don Manuel Cáceres Molina.

Ha solicitado ser jueces suplentes, de Santasale, don Juan de Dios Aguiar Salas, y don José Revilla Bazo, de Dos Torres; don Florencio Naranjo Jurado, juez municipal de Montemayor; don Fernando Carmosa Luque, don José María Galés Varona y don Agneta Moreno Díaz, y juez suplente de Montemayor, don José Varona Jiménez.

Están vacantes los cargos de juez suplente de Obispo, fiscal de Odra y fiscal suplente de Almedinilla.

Por los solicitarse en el plazo de quince días.

Peras y medidas

Se ha acordado que tenga lugar la contratación periódica usual en los partidos judiciales de La Rambla, Montilla y Priego, de Córdoba.

En los días 10 y 12 del corriente mes se verificará la contratación en La Rambla y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial, en el orden siguiente: Montemayor, Ferrán Nájiz, La Victoria, San Sebastián de los Ballesteros, Bantaela y Montalbán.

En los días 25, 26 y 27 del mes actual, se efectuará la contratación en el partido judicial de Montilla.

En los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Agosto se procederá a la contratación en Priego de Córdoba y, terminada que sea, se verificará en Almedinilla, Puente Tójar y Orcabuzey.

Crónica Local

En pró de la higiene

El digno alcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo, ha iniciado una labor, por muchos conceptos laudable.

Teniendo en cuenta que el estado de descuido y suciedad existente en la Ronda de Isaac era un grave perjuicio para la higiene de la población, ha ordenado que los inquilinos de las casas, cuyas expaldas dan a dicha vía, tengan la parte que les afecta en el mejor grado de limpieza.

Al efecto, les hace responsables personalmente de las imundicias que se encuentran en la demarcación de cada uno y para darles facilidades ha ordenado que un brigada y un guardia municipal recorran casa por casa en averiguación de si en todas hay pozos negros para obligar a los dueños de las casas en que no existan a que los hagan en brevísimo plazo.

Al mismo tiempo ha ordenado al contratista de la limpieza pública que disponga que sus servidores hagan con especialísimo cuidado la recogida de basuras en esta zona y la limpieza de las aceras que hasta ahora existían en la misma.

Además ha oficiado al ingeniero jefe de Obras Públicas señor Hernández de Tejada rogándole que dé órdenes para que los camiones recojan el polvo de dicha travesía en la Ribera para que el riesgo sea más eficaz.

El señor Hernández de Tejada ha contestado en términos muy expresivos accediendo a la solicitud que le hacía el señor Jiménez Amigo.

Repatriación de premios

Según dijimos, mañana a las seis de la tarde se celebrará en el Convato de Nuestro Padre Jesús de Nazareno la solemne distribución de premios y prebendas a las alumnas de las Escuelas dominicales.

A dicho acto asistirán las autoridades y las comunidades religiosas.

El beato Domingo Henares La Comunidad de la Real Iglesia de San Pablo en unión de doña Dolores Quintana y devotos del beato, celebrarán el domingo día 11 a las nueve y media de la mañana solemne misa cantada en honor de este insigna varón apostólico, uno de los primeros que examinaron su sangre por Cristo en el Tonguin Oriental.

El Beato Henares era paisano nuestro. Boda próxima Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Teresa Losada, hija de la marquesa viuda de los Castellones por los marqueses de Urquijo para su hijo don Luis de Urquijo y Ussa.

Denunciadas

La guardia municipal ha denunciado a un joven que en el Gran Capitán dió a otro una pedrada en la cabeza; a varios vecinos de una casa calle Agustín Moreno por promover escándalo en la misma y la criada de una casa calle Carniceros por sacudir esteras en hora no permitida.

Detenido

El guardia número 51 detuvo a un sujeto que hertó una maata y otros efectos en el sitio conocido por Fuente de la Pezrada.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y con intervención del jurado se verá una causa seguida en el juzgado de Córdoba contra Cristóbal Uchazaja Lucena, por asesinato, a quien defenderá el señor Gavilán y representará el señor García Varo.

Para la vista se han señalado dos días.

Ante la sección segunda habrá dos juicios orales: el de la causa procedente del juzgado de Aguilá, por disparo, contra Antonio Reina Muñoz, que será defendido por el señor Serrazo López y representado por el señor Ramirez; y el de la instruida en el juzgado de Odra, por lesiones, contra Luis Córdoba Oimedo, cuya defensa también está a cargo del señor Serrazo López, teniendo el señor Barredo encomendada la representación.

Misera

Por don Manuel Enriquez, representante de la Compañía The Oslamó Mining Company etc., se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan 50 pertenencias para la mina denominada "El Verano", de mineral plomo, sita en el término de Almodóvar del Río y paraje nombrado Meson del Pico.

Sin nombre

El guardia número 7 detuvo anoche a un sujeto forastero que penetró en una casa calle Cardenal González y entrando en una habitación en la que se hallaba una mujer dormida promovió el consiguiente escándalo por querer cometer actos inmorales a viva fuerza.

El crimen de Dos Torres

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia se ha visto un recurso contra la sentencia dictada por la Audiencia de Córdoba que condenó a muerte a Pan Blanco y cuatro más que asesinaron en Dos Torres al señor García Arévalo.

Contra la sentencia que los condenó a muerte ha informado el señor Saiz Lizana y se ha opuesto al recurso el fiscal señor García Goyena.

Vista

En la sección primera se ha visto hoy con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Rafael Rojas y otro.

Examinadas las pruebas el fiscal modificó sus conclusiones calificando el delito de hurto, retirándose el jurado y en su consecuencia, el tribunal de derecho sentenciará.

Suma y sigue

El perito señor Ostiz mandó retirar de la vista en el mercado público 41 kilos de peras en malas condiciones para el consumo.

Ha sido denunciado un trozo de maza que existe en el interior de una casa de la calle Martín de Ron que al parecer se halla en estado ruinoso.

Curación de las Hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el día 14 del corriente, estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, el conocido o topadista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de acreditados bragueros cuadrado y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan si hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Aunada, asimismo, a consultarle, todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etcétera etc, como también las señoras que sufren dislocaciones abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El ordóido cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la ininidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista y te será presentado que estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, únicamente el día 14 del actual.—En Adujar el 18, fonda del Comercio.—En Odra, el 15, fonda la Central, y en Baza, el 16, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrá consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Amigos

Ha llegado a esta capital don Felipe de Veciana y Caylá y el alcalde de Pozoblanco don Angel Moreno Rubio.

Es una lástima

Anoche se representó en el Teatro Circo la hermosa zarzuela El Salto del Fasiego y anteanoche El Trovador y la concurrencia fué bastante escasa.

Es una lástima que cuando se representan obras teatrales que son joyas de la lírica española, ó óperas que han dado la vuelta al mundo en alas de la fama, se muestre el público esquivo con ellas, y esto es mucho más de lamentar porque esas obras literarias, musical y moralmente son aceptables ó buenas.

En cambio esos esperpentos del género pornográfico carecen de toda clase de méritos y llevan el teatro y esto sí que es triste decirlo y más triste aun ver que el arte va siendo cosa exótica, que la literatura está en manos de quien no pudo nunca apreciar emociones calisotécnicas y que la moral se va convirtiendo en planta de estufa.

Personal

Ha sido nombrado oficial segundo de la inspección de Hacienda de Guadalajara, don Francisco Gómez Quintero, oficial tercero de la inspección de Hacienda de Córdoba.

Tiple

Se encuentra en Córdoba la notable tiple del teatro de la Zarzuela de Madrid, Carmen Domingo.

Los tarlólogos

El próximo día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrará su función mensual en la iglesia de San Pablo, la sección de jóvenes de San Tarasio, a las ocho de la mañana.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato, el capitán del regimiento infantería de la Reina don Joaquín Guerrero Ruiz.

El ascenso de sargentos

En virtud de lo que precepta la primera parte del art. 17 del Reglamento de ascenso de los sargentos a oficiales, se dispone que en los Cuorpos donde irvan los sargentos ascendidos a segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, se haga la proclamación por nota, en el primer extracto de revista, de 250 pesetas por cada uno, para gastos de uniforme, abonándoseles, desde luego, dicha cantidad con el 1,20 por 100 de descuento, en concepto de impuesto de pagos al Estado.

Nuevo Mundo

El número de esta semana de este

gran semanario ilustrado contiene notas gráficas de los siguientes asuntos de actualidad:

La policía española en Marruecos.—La nueva táctica militar: una fiesta en el campamento de Sevilla.—La cuadrilla de jóvenes mejicanos.—La infanta D.ª Isabel en la Exposición de Valencia.—Una sesión de Ayuntamiento de Barcelona: el nuevo Alcalde, las últimas bombas y otras notas de la actualidad catalana.—Catástrofe en una mina.—El cristianismo en la India.—La feria de Santander.—Una fiesta aristocrática en el Parque Güll, de Barcelona, etc, etc.

La única

Legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy Etat. Rechácense las imitaciones.

F. GUIJO DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 42º80 grados; a la sombra, 38º20 y la mínima, 18º60.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 751'40 y la temperatura a la sombra, 30º00.

La Novela de Ahora

Publica en esta semana el tomo 4.º y último de Aventuras de Mr Pickwick por Dickens, con ilustraciones de Parlo.

El insigne protagonista de esta cómica historia sobrelleva resignadamente su cautiverio con la altivez de un alma heroica y ejercitando en sus compañeros de prisión sus impulsos caritativos. Una vez libre se convierte en cavamentero universal, y satisfecho de su fecunda y ejemplar existencia, busca para la vejez un asilo silencioso y agradable.

La Novela de Ahora prepara originales de gran interés, novedad e importancia. Se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos a 40 centimos. Administración, casa editorial de Sotomayor Calleja, Calle de Valencia, n.º 28.—Madrid.

Arrendamiento

Desde el día 24 del actual mes, se hace de la casa número 3, calle Calle Cardenal González, con bajo y dos pisos, propia para establecimiento ó vivienda particular. Para tratar, con don Antonio Conrotte, Alfaro, 28.

Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA
Horas de consulta, de 9 a 11.—Gratis a los pobres, de 2 a 4
Marqués del Boil, 1

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tronando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA
En el primer día

Los Confitos-Emerin dan, a las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrictos uretrales, Prostatitis, Urethritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulars, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 850 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la coronaria, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los segmentos, de o'oración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, situación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería. Conde de Cárdenas, 26 antes Lebrados).

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas a 30 céntimos. Teléfono núm. 4.

Por Telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Madrid 8 (seis tarde)

La deuda de Cuba

El señor González B. sada nos ha dicho que a pesar de las manifestaciones de la prensa acerca de la nota oficiosa publicada por los periódicos de la Habana sobre el arreglo de la Deuda Colonial con España, cuyas versiones dicen que Cuba no reconoce la deuda, lo cierto es que siguen las negociaciones entre ambas potencias.

Como se han hecho diversos comentarios sobre este asunto, el ministro de Hacienda se ha creído en el deber de manifestar que ni él ni el ministro de Estado dijeron nunca que había Cuba aceptado la reclamación de España.

Lo único que aceptó el gobierno cubano fué la propuesta de España para negociar este asunto.

Auxiliares de Institutos
Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública, acordando entre otros asuntos que los auxiliares de los Institutos formen parte de los tribunales de exámenes de fin de curso.

Prelado
El obispo de La Seo de Urgel, ha estado hoy visitando al señor Sánchez Guerra para interesarle en la construcción de carreteras que son de gran interés para aquella región tan falta de comunicaciones.

Otra visita
También han estado hoy visitando al señor Sánchez Guerra el general señor Benitez Parody para manifestarle que había sido designado por el ministerio de la Guerra como uno de los vocales de la comisión que redactará el reglamento de la Ley de Comunicaciones marítimas.

Los rifseños amigos nuestros
Melilla.—Las tribus de Mazuz y Benisicar han celebrado varias reuniones, alarmadas por el anuncio de que serian atacadas por otras cábilas.

La mayoría de los reunidos abogó por la continuación al lado de España, solicitando su apoyo en el caso de que fuesen agredidos.

Así se acordó. Se ha unido a los perturbadores el célebre caid Chaldy, que reside en el poblado de Mezquita.

Ha desalojado su casa, trasladando la familia y los bienes a Beni Bul Fruor.

Otro agitador, el santón Mesiam, ha reunido a seiscientos hombres mal armados.

El santón Puntilla visitó a Mesiam convenciéndole de que se abstenga de combatir a España hasta que, terminadas las faenas de la recolección de Argelia, regresen los rifseños que allí fueron.

Puntilla es partidario de la paz y alegó este pretexto para contener por el momento a los fanáticos.

Los caides de las tribus visitadas por la columna del general Del Real temen las represalias de las cábilas próximas, por no haberse opuesto a las detenciones últimas.

Muchos caides leales a España solicitan nuestra protección.

Vaya un nene!
Bilbao.—Se ha enviado a Lugo (Oviedo) donde habitan sus padres, el niño de doce años Alfredo Cabal que inventó el vivir a costa del prójimo pidiendo socorros para sus hermanos que decía eran huérfanos.

Acorazado
Bilbao.—La colonia alemana organiza festejos en honor de las tripulaciones de los acorazados alemanes Deutschland y Penimera.

El Roghi
Tánger.—El Roghi con todas sus fuerzas ha llegado a las murallas de Fez y ha establecido el sitio. Confía en tomar la plaza por asalto.

El Kebir ha entrado en Mequinez pero se le han fugado la mitad de los askaris.
Todas cábilas próximas a Fez han proclamado sultán a Abd-el-Azis.

El Kebir y el Hafid han caído en desgracia.
Los kaides importantes apoyan al Roghi y este al Sultán destronado.

El Roghi no dará cuartel a ninguno de Fez y se propone realizar castigos ejemplares.

Se calcula que sitian a Fez unos 20.000 hombres y dentro de la plaza habrá 2.000 soldados y unos doce mil vecinos, con los cuales no puede contarse para la defensa de la población.

A las flus
Barcelona.—Se ha ordenado la inmediata incorporación a las filas de los reservistas afectos a la brigada mixta de Cataluña.

Créese que estarán dispuestos para embarcar para Melilla a fines de la semana próxima.

Terremotos
Marsella.—En el Sur de Francia han ocurrido nuevos terremotos.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias.

Te Deum
Barcelona.—En la Catedral se ha celebrado esta mañana solemne Te Deum, en celebración del feliz natalicio de la infanta doña Beatriz.

Misterio despado
Barcelona.—Una familia procedente de Zaragoza ha manifestado que en dicha ciudad se halla el joven recién llegado de Bolivia y al que se suponía víctima de un crimen.

La desaparición de este joven ocurrió del modo siguiente:

El día de la verbena de San Pedro, el joven procedente de Bolivia obsequiaba con una espléndida cena en su casa, a un amigo de la infancia, cuando llamó a la puerta un sujeto que se había hecho amigo suyo en la travesía de América a España.

Este rogó al precedente de Bolivia que saliera a la calle, pues tenía que darle un recado.

La indicación fué atendida y el joven rogó a su invitado y su familia que le esperasen unos instantes, y en mangas de camisa, sin gorra y con alpagatas, salió de su habitación y aún no ha vuelto.

La policía ha practicado desde dicha fecha averiguaciones infructuosas.

La floxera
Valencia.—Se ha confirmado la aparición de la floxera en Requena con caracteres graves.

Huelga
Valencia.—Se ha solucionado la huelga de ebanistas.

Los cocheros
Valencia.—La reunión celebrada por los cocheros que se quejan de la competencia que les hacen los tranvías de lujo, terminó esta madrugada.

Acordaron pedir al Ayuntamiento que no consienta la colocación de doble vía en las calles no autorizadas expresamente.

Sobre una denuncia
Valencia.—Se ha designado al juez del distrito de San Vicente como juez especial para entender en el pago indebido de jornales municipales.

Suplicatorio
Valencia.—Se ha enviado a las Cortes un suplicatorio para procesar al diputado blasquista don Félix Azzatti por la publicación de una hoja clandestina.

Falsos
Valencia.—Se han descubierto nuevas falsificaciones de billetes de loterías, cobrados en diferentes administraciones.

El Rey a Coruña
Coruña.—Se ha ultimado el programa de la recepción del Rey que llegará a ésta el día 24 del actual.

Desde la estación se dirigirá al templo de San Nicolás, donde se cantará un Te Deum.

Después habrá recepción en la Capitanía general.

Luego se celebrará una fiesta deportiva, que presidirá Don Alfonso.

Seguirá un almuerzo en la Diputación provincial.

Después revisará la caravana automovilista y a la una de la tarde marchará a Santiago de Compostela escoltado por los automóviles.

El Ayuntamiento acuñará una medalla de oro conmemorativa de esta visita.

Detención, disparo, heridos
Coruña.—En un lugar de Monfero, la guardia civil detuvo a Ramón García Vidal.

Este trató de desarmar a uno de los guardias que formaban la pareja y entonces el otro guardia se echó el M.úser a la cara, hiriéndole en el cuello.

La misma bala hirió al teniente señor Romero.

El García, atado, fué conducido a disposición del juez de Betanzos, donde se le sigue causa por suponerse uno de los autores de los atentados a la propiedad allí verificados.

La embajada
Tánger.—Se comenta el papel que va a hacer la embajada, pues cuando esta llegue a Madrid quizás el Hafid habrá sido destronado.

Revolución que fracasa
Colombia.—Oficialmente se dice que ha quedado denunciado el movimiento revolucionario contra el Presidente Reyes.

Mencheta.

Advertencia

Por mejora de local se han trasladado las oficinas de Redacción y Administración y los talleres de imprenta del DEFENSOR DE CORDOBA, a la calle Ambrosio de Morales, núm. 6. (Frente a la Administración de Consumos).

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Cirilo, obispo y mártir.

Jubileo circular
Mañana, en la iglesia del Convento de Capuchinas, costado por don Antonio Ortíz y señora, por sus padres e hijo.

Parroquia de San Francisco.—Mañana, al toque de oraciones segundo día de una solemne novena a Ntra. Sra. del Carmen. Todas las noches Rosario, Letanía, Motetes y Salve y los ejercicios propios del día.

En la iglesia de Religiosos Capuchinos de esta capital, el viernes 9 del corriente, festividad de la inocente Capuchina Santa Verónica de Julián, se celebrará en su obsequio una solemne misa cantada a las nueve de la mañana, costada por el señor don José Mariachalar y señora esposa en sufragio de su señora madre (q. e. p. d.).

El sermón estará a cargo del R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino.
Mañana, viernes nueve, segundo día de la novena que anualmente dedican a su Inmaculada y Augusta Madre la Santísima Virgen del Carmen las Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

A las seis y media de la tarde se dará principio a la novena con la exposición de S. M. y a continuación el rezo del santo rosario y ejercicios de la novena, terminándose con la reserva y la bendición con el Santísimo.

Espectáculos

TEATRO CIRCO
Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por D. Pablo Gorge.
Función para mañana.
La ópera en cuatro actos
AIDA

PABELLON MODERNISTA
Cinematógrafo del Gran Capitán
(Frente al Café de Colón)
Referencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

El mejor calicida!

BALSAMO ORIENTAL

Cura radical de los sabañones, herpugas, callos, ojos de gallo y dardos de los piés. De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzado.

Depósito general, Prudencio López Jerez de la Frontera

MAS DE CINCO MIL PESETAS

grandes regalos a nuestros lectores

Aquellos de nuestros lectores que quieran aprovechar la concesión que a los mismos hace la popular Biblioteca Patria de ob. su premiada pueden aspirar, adquiriendo su colección, a los magníficos premios que sortea. Estos premios consisten: En un reloj de torre; en una cámara para iglesia; varias imágenes de talla de subido valor; un reclinatorio de artístico tallado; ricos vinos de mesa y mesa de las mejores marcas, en gran cantidad; incienso y cera para el culto, etc., etc.

Nuestros lectores recibirán con los 50 tomos de la Biblioteca Patria un número para el sorteo por cada peseta. El precio de dicha colección es de pesetas 3250 al contado y de 40 pesetas pagadas en ocho plazas mensuales de 5 pesetas cada una.

Háganse los pedidos al Administrador de la Biblioteca Patria, Paseo del Prado, 30, entreasele.

Banco Hipotecario de España

Agencia

Don José Jurado y González, Mañanes, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 425 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar a gusto del propietario fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

Gran Café de "Colón"

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Almendra.—Limon.—Biscuit glacé.—Merengues helados.
Servicio a domicilio. Teléfono n.º 96

La Abundancia

Tocinera, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.
Judería n.º 24.—Frente a la Catedral

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.

Calle José Rey, 5

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Menestra de rífores y legumbres.

Plátanos a 150 docenas.
Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Gran café y confitería "La Perla"

HELADOS PARA HOY

Mantecado
Crema de chocolate
Arlequines y sorbetes de fresa

Biscuit glacé
Barquillos rellenos
Grasizada de chufa y de limón

Merengues helados
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos; grasizadas a 25, y el paquete de barquillos a 15 céntimos.

CASANA DENTISTA

Buena de M. Belmonte,
Marqués de Boil

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6 **Telefono, núm. 70**

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CORDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 8 onzas; la onza con todos gastos a	3 55
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3 40
Cucharras de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados a	1 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por t. do su valor.

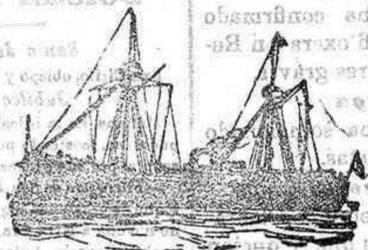
Sociedad Anónima de Navegación

La Ligure Brasilliana

LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico Paquete Italiano



Re Humberto

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 10 de Julio

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

El vapor no hace ninguna escala. Trato esmeradísimo. El alumbrado es eléctrico. El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad o condición y no se exige formalidad de ninguna clase. Pan fresco y carne fresca durante todo el viaje.

TAMBIEN ADMITE PASAJEROS PARA MONTEVIDEO

Acácese a sus agentes Juan Carrara e Hijos. Calle Real. Gibraltar

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés Fabiá

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afcciones nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se empuja también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Olvido, calle Obispo Herrera. principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia. Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA, Córdoba

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a su vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. Se venden en principales perfumorias y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. —Precio: 5 pesetas frasco. —De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10. —Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. —Barcelona.

Guía de profesiones é industrias

- AGUILAR**
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilas Tejada.
- ALMODOVAR DEL RIO**
Cosechero de cereales
Don Francisco Paza Rodriguez, calle Hospital, 6.
- POZOBLANCO**
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
- VILLANUEVA DEL REY**
Párcero
Don Juan Garcia Herrera.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se arrienda la casa número 9 de la Plaza de la Carridera, con dos portales propios para establecimiento. Puede verse a todas horas y para tratar en la plaza de San Juan, número 2.

EN LA IMPRESA

- El DEFENSOR DE CORDOBA**
 - SE HACEN
 - Facturas, Circulares
 - Tarjetas, Membretes
 - Besalamanos, Acciones
 - Recibos, Recordatorios
 - Mortuorias, Obras de Inju
 - Menús y toda clase de trabajos
- Se admiten encargos a cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo.

PAPPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gendreau, número 6
Donde está la Fotografía
CORDOBA